**

Aprobación de la adjudicación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, de la prestación del SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN MATERIA DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE DOS ITINERARIOS DE INSERCIÓN DENTRO DEL PROYECTO “GARANTIA CIUDAD REAL”FINANCIADO CON CARGO AL FONDO SOCIAL EUROPEO (FSE).

Según lo establecido en el art. 151.4 del TRLCSP, se hace público, que por el Consejo Rector del IMPEFE, en sesión celebrada el día 26 de marzo de 2.018, se ha aprobado la adjudicación para la contratación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, de la prestación del servicio de asistencia técnica en materia de formación para el desarrollo de dos itinerarios de inserción, Lote 2: “ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES” y del Lote 3: “ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES” dentro del Proyecto “GARANTIA CIUDAD REAL”, a la empresa QUALIF, S. COOP. De CLM, por importe de 23.308,89 € (Lote 2) y 23.308,89 € (Lote 3) con un plazo de duración como máximo hasta diciembre de 2018.

La formalización del contrato deberá efectuarse no mas tarde de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos.

Ciudad Real, a 26 de marzo de 2018. El Presidente del IMPEFE, José Luis Herrera Jiménez.